EDUCA2 – ¡Domina las Matemáticas y Programación!



Curso de HTML

Preparador: Alexanyer Naranjo

Guía Teórica N°5 - Enlaces (Hipervínculos)

Es fácil generar links, oficialmente llamados hipervínculos, entre páginas. De hecho, sólo se necesita un elemento HTML: el ancla (anchor). Una vez dominado se podrá comenzar a organizar las páginas en carpetas separadas y transformar una colección de documentos independientes en un sitio con todas las de la ley.

Creando Enlaces:

En HTML se utiliza el elemento ancla <a> para crear un enlace. Cuando un visitante hace clic en él, el navegador abre otra página. El elemento ancla es un elemento contenedor y su aspecto es el siguiente:

El contenido sobre el que pulsa el visitante se coloca dentro del elemento ancla:

El problema del enlace de anterior es que no apunta a ningún sitio. Para convertirlo en un enlace que funcione debe aportar la URL de la página de destino mediante el tributo **href** (que significa referencia de hipervínculo).

Por ejemplo, si quiere un enlace para llevar al lector a una página llamada enlacepagina.html, debe utilizar el siguiente código de HTML:

Para que este vínculo funcione, el archivo enlacepagina.html debe estar en la misma carpeta de la página Web que lo contiene.

El tag ancla es un elemento de línea (inline): se introduce dentro de cualquier otro elemento bloque. Eso quiere decir que es completamente aceptable crear un enlace de varias palabras en un párrafo normal

Lorem ipsum. Enlace a otra página

Enlaces internos y externos:

Los enlaces pueden llevarle rápidamente a una página a otra dentro del mismo sitio Web o transportarle a una ubicación diferente en un servidor lejano. En cada caso se utilizan distintos tipos:

- Los **enlaces internos** apuntan a otras páginas del sitio Web. También pueden señalar a otros tipos de recursos multimedia de su sitio.
- Los enlaces externos apuntan a páginas (o recursos) de otros sitios Web.

Por ejemplo, digamos que tiene dos archivos en su sitio, una página bibliográfica y una de dirección. Si quiere que sus visitantes vayan de la primera (mibibliografia.html) a la segunda (contactame.html), creará un enlace interno. Tanto si almacena ambos archivos en la misma carpeta o en diferentes, son parte del mismo sitio Web en el mismo servidor, por lo que la forma de hacerlo es con un enlace interno.

Por otro lado, si quiere que sus visitantes vayan desde su página de libros favoritos (librosfavoritos.html) a la de Amazon (www.amazon.com), necesita un enlace externo. Al hacer clic sobre él, el lector es transportado fuera del sitio Web a un nuevo emplazamiento, ubicado en otro lugar de la red.

Cuando se crea un enlace interno siempre debe utilizar una **URL relativa**, la cual les dice a los navegadores la ubicación de la página objetivo relativa a la carpeta actual. En otras palabras: se le dan instrucciones sobre cómo encontrar una nueva carpeta, diciéndole que suba o baje dentro de la carpeta actual (moverse "hacia abajo" significa desplazarse de la carpeta actual a una subcarpeta; moverse "hacia arriba" referencia lo contrario, se va de una subcarpeta a una carpeta padre, la que contiene la subcarpeta actual).

Un ejemplo de ruta relativa:

Digamos que el texto de la página librosfavoritos.html incluye una frase con este enlace relativo a contactame.html:

Si quieres más información sobre la reseña de alguno de los libros de este sitio puedes contactarme vía email.

Si hace clic en este enlace, el navegador asume automáticamente que ha almacenado contactame.html en la misma ubicación que librosfavoritos.html y, entre bastidores, rellena el resto de la URL. Eso significa que, en realidad, pide esta página:

http://nombrededominio.com/contactame.html

HTML le ofrece otra opción de enlace, llamada **URL absoluta**, que define una URL completa, incluyendo el nombre de dominio, carpeta y página. Si convertimos el ejemplo anterior quedaría así:

Si quieres más información sobre la reseña de alguno de los libros de este sitio puedes

contactarme vía email.

Así pues, ¿Qué técnica emplear? La decisión es fácil. hay dos reglas a tener en cuenta:

Si está creando un enlace externo tiene que utilizar rutas absolutas: En este caso, una URL relativa no funcionará. Por ejemplo, imagine que tiene que enlazar la página home.html del sitio Web Amazon. Si crea un enlace relativo, el navegador asume que home.html se refiere al archivo de ese nombre en su sitio Web. Al hacer clic, los visitantes no irán donde pretendía.

• Si está creando un enlace interno debería utilizar una URL relativa: Técnicamente, cualquiera de los dos tipos de enlace funciona para páginas internas, pero las URL relativas tienen varias ventajas. Primero, son más cortas y hacen más legible y fácil de mantener el HTML. Puede reorganizar su sitio Web, colocar todos los archivos en una carpeta distinta o incluso cambiar el nombre de dominio del sitio sin romper enlaces relativos.

Una de las mejores partes de utilizar enlaces relativos es que puede probarlos en su propia computadora y funcionarán de la misma manera que lo harían estando en línea.

@educa2ucv

¡Domina las Matemáticas y Programación!